

## ***Reseña de la conferencia “El trabajo en Redes de Conocimiento”***

**Impartida por la Dra. Rosalba Casas Guerrero Título**

Lic. Gabriela Montes Neri. ObservaCoop

En el marco del Encuentro “Un Diálogo entre Redes para la Cooperación Internacional”, RIACI-REMECID, se llevó a cabo la conferencia: “El Trabajo en Redes de Conocimiento”, impartida por la Dra. Rosalba Casas Guerrero, quien forma parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En primer lugar, la Dra. Casas abordó el tema de las influencias en el estudio de las redes de conocimiento, en las cuales identificó distintas perspectivas analíticas, explicando que existen enfoques sobre redes sociales desde áreas temáticas de la sociología, antropología y ciencia política.

Por otra parte, comentó que se han adoptado enfoques de redes o combinaciones de ellas en el campo de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CyT), y en el área de la Economía de la Innovación. Dentro de este tipo de enfoques se encuentran las redes de información, de producción, de investigación, de innovación, socio-técnicas y de colaboración.

La conferencista, citando a diversos autores, comentó que la noción de redes sociales ha recibido aportes de diversas disciplinas y marcos interpretativos, aclarando, que de acuerdo a Granovetter (1984) la idea básica del enfoque de redes es *que los individuos son actores intencionales, con motivaciones sociales y económicas, cuyas acciones están influenciadas por una red de relaciones en las cuales están insertos.*

La Dra. Casas mencionó, citando a Hedstrom y Swedberg (1994) que de acuerdo al enfoque de la sociología estructural, *las estructuras sociales pueden ser conceptualizadas como redes, en donde los nodos representan a los actores y las*

*áreas que conectan a los nodos representan relaciones entre actores.* Lo anterior, es utilizado para concebir la interacción social, el cual es un concepto fundamental en el ámbito sociológico, según la ponente.

Siguiendo la línea de explicación del enfoque de redes sociales, la ponente, mencionó que el interés básico de los enfoques de redes son los patrones de relaciones o vínculos entre entidades sociales o nodos. Lo anterior, argumentó, parte de la premisa de que *las estructuras de relaciones sociales tienen un poder explicativo mayor que los atributos de los miembros que componen un sistema de vínculos dado.*

La Dra. Casas mencionó que los enfoques de redes pueden distinguirse a partir de distintos criterios. Con base en Hage (2002), explicó que se pueden distinguir por el énfasis en la noción de redes como un mecanismo de integración, como un contexto de aprendizaje o como un sistema de comunicación. Por otra parte, la ponente mencionó que una segunda manera de distinguir los enfoques, de acuerdo a Luna (2004) es en función de las distintas dimensiones de la red: la morfología, la génesis y la evolución, la dinámica o el tipo de recursos que fluyen en la red. De acuerdo con la Dra. Casas, el tipo de recursos que fluyen en la red es lo más importante para la creación de la misma.

Posteriormente, la Dra. Casas explicó que dentro del análisis formal de redes, se integran distintos enfoques: el Análisis de Redes Sociales (ARS), la Teoría del Actor-Red (TAR) y la Red como Mecanismo de Coordinación.

En el siguiente cuadro –retomado de la presentación de la Dra. Casas–, se explica la noción de red que tiene cada enfoque, así como los componentes, las fuentes y/o conceptos asociados, el énfasis que le da cada uno, la imagen dominante, y por último, los intereses y preocupaciones que se tiene en cada uno de estos.

	<b>ANÁLISIS DE REDES SOCIALES (ARS)</b>	<b>TEORÍA DEL ACTOR-RED (TAR)</b>	<b>LA RED COMO MECANISMO DE COORDINACIÓN</b>
<b>NOCIÓN DE RED</b>	Sistema de comunicación interpersonal	Sistema de comunicación/ sistema de traducción	Mecanismo de integración
<b>COMPONENTES</b>	Nodos: individuos, organizaciones, posiciones	Alianzas de actores animados e inanimados	Actores institucionales
<b>FUENTES/ CONCEPTOS ASOCIADOS</b>	Sociometría, teoría de grafos, formalización matemática, tecnología computacional/ capital social	Sociología de la ciencia y la tecnología, sociología de la innovación,  Dinámica de sistemas, teorías de la complejidad	Institucionalismo e institucionalismo evolucionista, comitología, análisis de redes de políticas, gobernanza de múltiples niveles, capital social
<b>ÉNFASIS</b>	La morfología de la red	La dinámica y evolución de la red	Las reglas de interacción
<b>IMAGEN DOMINANTE</b>	Redes densas egocéntricas y compuestas por actores homogéneos	Colectividades complejas	Redes dispersas, policéntricas
<b>INTERESES Y PREOCUPACIONES</b>	Operacionalización, medición, representación/  Conexiones entre interacciones individuales y los grandes patrones sociales	La relación entre la naturaleza, la sociedad y el lenguaje  Construcción de modelos analíticos y operacionalización	En qué sentido y en qué condiciones las redes permiten alcanzar ciertos resultados o metas colectivas

Fuente: Presentación Dra. Rosalba Casas "El Trabajo en Redes de Conocimiento". Con base en Luna (2004)

Para otorgar una mayor explicación al enfoque ARS, la ponente, citó a Sanz, Fernández y García (1999), diciendo que *las redes son el espacio en el que se generan, intercambian y utilizan los conocimientos que conducen a la innovación*. Por otro lado, continuó explicando que ante la nueva importancia que se le da en el contexto europeo a las herramientas de política tecnológica y de innovación basados en la colaboración, como el Programa Marco de I+D o EUREKA, los cuales son ejemplos de estrategias basadas en colaboración entre empresas, o entre éstas y centros académicos.

Posteriormente, la Dra. Casas mencionó que la TAR es un proyecto teórico, impulsado por Bruno Latour y Michel Callon, entre otros, el cual *busca descifrar la*

*complejidad de los fenómenos ligados a la innovación, con base en el reconocimiento de la importancia del aprendizaje mediante el uso. Aunado a lo anterior, la ponente mencionó que la TAR se basa en la idea de que las redes socio-técnicas son las que permiten la circulación de las innovaciones. A diferencia del ARS, el cual se ocupa principalmente de la morfología de la red, la TAR se preocupa por los procesos, la dinámica y la evolución de las redes, así como de los modelos analíticos capaces de describir sus trayectorias. Por último, agregó –citando a Stalder (1997)– que en esta teoría es fundamental la función de traducción, referente a las negociaciones, intrigas, cálculos, actos de persuasión y violencia, por los cuales un actor o una fuerza adquiere autoridad para hablar o actuar en representación de otro actor o fuerza.*

Respecto al enfoque de Red como Mecanismo de Coordinación, la ponente mencionó que su peculiaridad radica en su alto nivel de complejidad, lo cual es resultado de fenómenos de diferenciación, especialización e interdependencia entre distintos sistemas sociales –político, social, económico, científico, educativo, entre otros–.

La Dra. Casas argumentó que a pesar de que los tres enfoques cuentan con diferencias, convergen en torno a la idea de entender a las redes como entidades complejas. Del punto de concordancia de los enfoques, de acuerdo a lo citado por la ponente con base en Luna (2004) y Luna y Velasco (2006), se obtienen tres propiedades de las redes, las cuales son: altos niveles de autonomía, interdependencia y dinamismo.

La ponente prosiguió explicando el uso de los enfoques de redes en los campos de la Economía de la Innovación y de los Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología (ESCT). En primer lugar, en el enfoque de los sistemas de innovación, la innovación es vista como un proceso interactivo, que tienen particularidades nacionales, regionales y sectoriales. En segundo término, la Dra. Casas comentó que en los ESCT existen diversos enfoques de redes o combinaciones de ellos, que ha sido adoptado para abordar el tema de redes de información, de redes de investigación, de redes socio-técnicas y de colaboración.

Dentro de la conferencia también se mencionó una definición de las redes de conocimiento (RC), la cual retoma de Gross et al. (2001), diciendo que éstas son: *un conjunto de actividades emprendidas por actores autónomos discretos, dotados con capacidad de consumir y producir conocimiento que incrementa el valor de las actividades de los actores, contribuye a la expansión del conocimiento, extendiendo el alcance para las aplicaciones de nuevo conocimiento, y facilitando el desarrollo y retroalimentación del conocimiento.*

De acuerdo a la ponente, los miembros de una red de conocimiento participan activamente en el intercambio de información y esta participación añade valor para los usuarios al mejorar el conocimiento, el cual es compartido. Además de lo anterior, la Dra. Casas, mencionó que *las redes de conocimiento promueven nuevas formas de comunicación entre distintos actores y representan una nueva forma de organización social en favor del desarrollo local.* La conferencista enfatizó que para que existan RC, debe haber una estrecha interacción entre todos los miembros a lo largo del proceso, con el fin de que el conocimiento sea socialmente responsable.

El estudio de las RC en América Latina, en palabras de la ponente, *se ha venido nutriendo de muy diversas investigaciones, buena parte de ellas de carácter colectivo, que han abordado distintos aspectos centrales de esta problemática.* Desde el enfoque de las RC, se realizó una investigación colectiva a finales de los años noventa, abordada desde dos aspectos: las capacidades y disposición de los actores institucionales; y la estructura, dinámica y tipos de conocimiento que fluyen en las redes. Dicho enfoque permitió, según la ponente, la identificación de un campo de relaciones e interacciones muy amplio, así como de actores participantes y de mecanismos de colaboración.

La conferencista mencionó que en el proceso de conocimiento, las redes como herramienta analítica, tienen el potencial para contribuir a la definición de problemas, la formación de la agenda de investigación, la ejecución de la investigación y la diseminación de los resultados. Los enfoques de redes de conocimiento pueden distinguirse a partir de distintos criterios: como un mecanismo

de integración, como un contexto de aprendizaje o como un sistema de comunicación.

Por otra parte, la ponente resaltó que muchas veces las RC se utilizan para realizar recomendaciones de política, lo cual implica un impacto en la innovación, el desarrollo social y el desarrollo regional. La ponente, citando a Casalet (1995, 1999, 2007), comentó que la política de redes *configura en la actualidad una nueva organización de los recursos basada en la información y el aprendizaje, la distribución de los recursos económicos apoyados para la colaboración pública y privada; y la participación interdependiente de diversos actores, que ahora es menos jerárquica, ya que la acción del gobierno es percibida de forma más horizontal.*

En la parte final de la presentación, la ponente comentó que en el estudio de las redes se ha conformado una interacción entre América Latina y América del Norte, como el caso de la Triple Hélice, [Globelics](#), la Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica (ALTEC) y la red ESOCITE.

La Dra. Casas concluyó diciendo que la idea de redes de conocimiento ha orientado la investigación, particularmente en el campo de la Ciencia y Tecnología, así como en el de la innovación. Sin embargo, se ha enfocado poco en el campo de las políticas. Por otra parte, comentó que la idea de redes ha sido mal entendida, ya que la formación de las interacciones no se da como resultado de políticas, sino por el estímulo a procesos interactivos. Por último, la conferencista mencionó que si se quiere avanzar en la producción de conocimiento para la solución de problemas implica considerar tres aspectos clave: interdisciplinariedad, relaciones horizontales, así como un enfoque regional/local.